Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 132 - Martes, 9 de julio de 2024

página 47637/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 1 de julio de 2024, de Consorcio de Aguas Sierra Víboras-Quiebrajano, de aprobación y liquidación.

La Junta General del Consorcio de Aguas Víboras Quiebrajano con CIF P2300046F, en sesiones celebradas en fechas 5 de octubre de 2023 y 4 de diciembre de 2023 aprobó la disolución y liquidación del mismo.

Los acuerdos de disolución y liquidación han sido ratificados por todos los Entes Locales consorciados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo señalado en el art. 77.4 por remisión del art. 82 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Jaén, 1 de julio de 2024.- El Presidente de los Consorcios de Aguas, José Luis Hidalgo García.

